



**ACTA DE REGISTRO TALLERES Y REUNIONES
PROYECTO GEF-CONAF
MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA
(Región; De La Araucanía)**

1. En la presente acta constan las propuestas, sugerencias, observaciones y acuerdos de la reunión/taller sostenida con los potenciales beneficiarios del "Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra", realizada en la comuna de Puerto Saavedra, Área Piloto de toda la Comuna, sector Budi, han emitido respecto del Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra.

Fecha: 26 de Junio de 2012.

Comunidad: Los representantes de los Territorios Indígenas de la Comuna de Puerto Saavedra, los cuales a su vez representan a las comunidades indígenas de la comuna.

Grupos / Actores: Dirigentes de Territorios y de Comunidades Indígenas, Representante de la Municipalidad de Puerto Saavedra y Profesionales de CONAF.

Objetivo de la Reunión / Taller: Esta reunión tiene por objetivo:

- Informar a los dirigentes de los Territorios Indígenas y a las autoridades de la Municipalidad de Puerto Saavedra, en que etapa se encuentra el proyecto de Manejo Sustentable de la Tierra y de los avances existentes.
- Difundir la naturaleza de este proyecto y sobre los objetivos que posee, en especial explicar que el proyecto apoyara al desarrollo productivo y ambiental del territorio.
- Difundir y explicar los alcances del proyecto, en especial que se trata de la articulación de los instrumentos que poseen CONAF, INDAP, SAG y Ministerio del Medio Ambiente, esto para no crear falsas expectativas en que se pueda pensar que el Banco traiga o inyecte recursos al territorio.



Cuadro de los temas o ámbitos del Proyecto que se trataron y de las Propuestas, sugerencias, observaciones y acuerdos planteados :

Temas / ámbitos tratados (*)	Propuestas, sugerencias, observaciones y acuerdos.
Objetivos y alcances del Proyecto,	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes informan que agradecen la instancia de difusión y que se le informe sobre la etapa en que se encuentra el proyecto, sobre sus Objetivos y sus alcances, así como también el de no generar expectativas falsas en las personas. • Se explica claramente que el proyecto no solucionara todas las demandas y necesidades de las comunidades, donde que tampoco es posible abordar a todas las comunidades de los territorios. • De ser aprobado el proyecto se espera que sus resultados sirvan para replicarlo en otras comunidades indígenas de la comuna, región y el país. • Explicar a los dirigentes y autoridades de esta Comuna (Municipalidad) que los recursos Directos del Proyecto GEF, o sen son limitados los cuales no alcanza para apoyar a todas las comunidades Indígenas de la Comuna de Puerto Saavedra. En este sentido es necesario poder definir un "<u>área de Intervención</u>".
Potenciales Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Los Dirigentes entienden que los recursos son limitados, por lo cual se debe reducir el área a intervenir y que lo criterios utilizados son los correctos, comunidades con Borde del Lago Budi. • Los dirigentes que se pueda incluir a las comunidades con poseen borde del río Imperial, las cuales son tres: Llanqueo Alto, Collico, Calol. • Los dirigentes manifiestan que todo el <u>Borde Lago</u> debiera incluirse debido a que existen dos sectores que bordean el lago que son de pequeños propietarios no mapuches que debieran ser incluidos. • Prácticamente no debe quedar Comunidades Indígenas abandonadas en el Borde Lago. • Debido a la estructura territorial que posee la comuna los dirigentes entienden que no es posible incorporara a todas las comunidades pero solicitan si es posible realizar algún tipo de iniciativa que beneficie a todos los territorios, como por un ejemplo la creación de un Vivero forestal de especies nativas que este orientado a distribuir plantas en toda la comuna.
Implementación del Proyecto,	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes plantean que se debe resguardar y optimizar los recursos provenientes del Banco, y asegurar fondos para inversión directa. Así como también las instituciones deben asegurar un mínimo de recursos para la inversión mediante sus instrumentos en estos sectores. • Los dirigentes Manifiestan que es muy importante incorporar los diagnósticos y estudios ya realizados en los territorios. Y que no se genere nuevos estudios sino que tomen como base los anteriores y que se invierta mas tiempo en asesoría y capacitación, para evitar exceso de diagnósticos y reuniones de análisis.
Desarrollo del Proyecto,	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes manifiestan que en relación al Proyecto, es importante incorporar que el que hacer de CONAF incorpore especies nativas en las comunidades y no exóticas (pino y Eucalipto) ya que deterioran el suelo.



	<ul style="list-style-type: none"> • Se manifiesta que es muy importante realizar forestaciones con especies nativas y con sistemas agroforestales
Evaluación Social	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes agradecen que se incorporé el componente cultural y social dentro de la planificación de este proyecto ya que fortalece su identidad y ayuda directamente con el medio ambiente.
No objeción a la implementación del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes están de acuerdo que este tipo de proyecto llegue a la comuna debido a que es beneficioso para el territorio
Difusión y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes informan que agradecen la instancia de difusión y que se le informe. • Los dirigentes solicitan que se informe cuando se tendrá noticias del Banco en Relación a la Aprobación o Rechazo del Proyecto.
Esquema de gestión para el Área	<ul style="list-style-type: none"> • Un Dirigente manifiesta que si bien no se pueden involucrar a todas las comunidades Indígenas en el Proyecto, si se debiesen generar iniciativas que puedan apoyar en alguna manera a las comunidades o territorios que no podrán participar.
Asistencia Técnica,	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes manifiestan que un sistema bueno sería el silvo pastoreo. • Incorporar experiencia sobre el encino y el castaño como también el avellano. • Debe existir equipos profesionales personalizados con la capacidad técnica de abordar eficientemente el territorio, no sería bueno que el equipo técnico no pueda abordar de buena manera a las comunidades que sean beneficiadas. • Se debe asegurar una capacitación y asesoría profesional dedicada entendiendo que muchas familias no manejan conceptos técnicos, también evitar sobre cargar de comunidades a los equipos técnicos ya que estos no darán abasto en sus metas y por ende no darán el tiempo y la dedicación a cada comunidad así como también las visitas a terreno o experiencias de campo. • Es importante contar con la asesoría y aporte de CONADI, respecto a los conocimientos sobre los títulos de dominio, de Merced y Real de Uso. Así como también incorporar otras Instituciones. • Se debe analizar de manera adecuada y profesional la cantidad de profesionales que participaran en el equipo técnico y su carga laboral para no atentar con la calidad técnica que se entregue a las familias
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un Programa de Reuniones por la duración del Proyecto, que se ajuste a los sectores a intervenir y así asegurar la máxima participación de las familias, dirigentes y autoridades. • Es importante tener en cuenta que han existido muchas iniciativas que han incurrido en muchas reuniones y tramites por lo cual muchos dirigentes y familias están cansadas de ellas. • En el territorio existen muchas familias que poseen barreras de entrada para acceder a los instrumento del estado, en especial a los del INDAP y son las mismas familias mas pobres de las comunidades, siendo los mas marginados y son los que realmente mas ayuda necesita, los dirigentes esperan que este proyecto pueda trabajar con dichas familias.
Consulta Indígena	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes agradecen que en se les sea informado y consultado sobre el proceso y ejecución del proyecto.
Modelo de Atención	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP debe generar una política de trabajo focalizado en estas Áreas,



Participativa	<p>flexibilizando sus instrumentos, la atención a los beneficiarios, destinando recursos específicos a esta área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes solicitan que por parte de los servicios Públicos que participen en este proyecto, mantengan las personas en el ejercicio de los cargos, con tal de que las personas que trabajen en el territorio se generen confianzas y pueda mantenerse el trabajo y los acuerdos alcanzados. Esto debido a que muchas veces cambia el funcionario y se pierdan las capacidades instaladas y/o se reorienten las directrices en desmedro del Proyecto y los beneficiarios.
Otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas mas grandes del el territorio es que una gran mayoría de las familias del territorio no cuentan con sus predios saneados, lo que lleva a no poder acceder a los instrumentos normales que poseen las instituciones, mas la subdivisión de la tierra lo que da un promedio de 3 - 5 ha en donde deben cultivar de todo. • Importante que los recursos del Banco no se vayan en estudios y diagnósticos en desmedro de la inversión en iniciativas. • No hay que dejar de lado que hay nuevos rubros como la Mutilla, es una buena alternativa. • Los dirigentes manifiestan que por la importancia que las familias y los territorios le dan a las especies arbóreas, arbustivas el proyecto debiese asegurar la capacitación asesoria y conocimiento variados, y generar viveros territoriales, con especies nativas. • Los dirigentes señalan que los demás dirigentes que no participaron en esta reunión presentaron sus excusas por tener compromisos con actividades como el Trafquintu en otras comunas de la región. • En la Reunión También Participo el Administrador Municipal de la Comuna de Puerto Saavedra y el Jefe de la unidad de Desarrollo Local (UDEL), de Puerto Saavedra. • En la reunión la presentación fue realizada por Héctor Muñoz Enc. Asuntos indígenas, CONAF Regional y Apoyada por José Navarrete, Asuntos indígenas, CONAF Cautín.

La reunión concluye a las 13.00 horas.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO







3. REGISTRO DE ASISTENTES

Fecha: 26 - JUNIO - 2012
 Región: LA ARAUCANIA
 Comuna: PUERTO SAAVEDRA
 Área Piloto: PUERTO SAAVEDRA - CARAHUE.
 Responsable CONAF (Nombre y Cargo): José Navarrete, Héctor Muñoz

Nombres	Apellidos	RUT	Cargo / Beneficiario	Función /	Firma
Puigsigfriedo	Zougal C.	127388229	Presidente Asociación		[Firma]
Yris Achaos	Polin	10.7388682	Secretaria sector	Asociación (1)	[Firma]
Miriam	Achaos C.	13.154.067-7	NAUPE		Miriam Achaos
Nelson V.	Peinecer	14.076.328-4	Collaborador chico		[Firma]
Carlos	Fleite A.	12.425.971-1	Municipio SAAVEDRA		[Firma]
SERGIO	GARCIA	12.739.556V		✓ ✓	[Firma]
Norma L.	Huentelán C.		Secretaria Comunal		[Firma]
Luis Alejandro	Correa C.	15816262	Pte Asociación Parroco		[Firma]

